

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A
EMTURISA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2018.**

En el cantón Salinas en las instalaciones de la Compañía EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA., ubicada en la calle General Enrique Gallo numero S/N y Av. José Estrella Edificio HOTEL SALINAS, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA., con la asistencia de los siguientes accionistas JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietario de UN MIL CIENTO VEINTE Y OCHO ACCIONES EQUIVALENTE AL NOVENTA Y CUATRO POR CIENTO de participaciones, CAROL ESTEPHANIA SOTOMAYOR BAQUERIZO propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, ELIZABETH ANGELICA SOTOMAYOR BAQUERIZO propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, SUSANA LILIAN SOTOMAYOR BAQUERIZO propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, GISELA ANAY SOTOMAYOR MORA propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, LORENA YANINA SOTOMAYOR MORA propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, ANGELICA MARGOTH SOTOMAYOR MORA propietaria de DOCE ACCIONES EQUIVALENTE AL UNO POR CIENTO de participaciones, las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de UN MIL DOSCIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Preside la sesión el Sr **JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO** accionista de la compañía y actúa como Secretario titular la Sra. Ing. **CAROL ESTEPHANIA SOTOMAYOR BAQUERIZO**

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario **Sr JORGE FELICIANO SOTOMAYOR ZAMBRANO**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **EMPRESA DE TURISMO SALINAS S.A EMTURISA.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

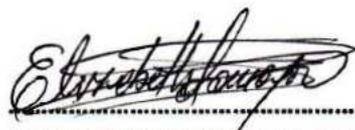
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete y quince horas, firmando para constancia los asistentes.



.....
JORGE SOTOMAYOR ZAMBRANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
CAROL SOTOMAYOR BAQUERIZO
SECRETARIA DE LA JUNTA



.....
ELIZABETH SOTOMAYOR BAQUERIZO



.....
SUSANA SOTOMAYOR BAQUERIZO



.....
GISELA ANAY SOTOMAYOR MORA



.....
LORENA SOTOMAYOR MORA



.....
ANGELICA SOTOMAYOR MORA